



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES: Comunicación y Ciencias Sociales II

CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO EN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

CURSO 2025 - 2026

ÍNDICE

1. NORMATIVA EN VIGOR
2. OBJETIVOS DEL TÍTULO
3. COMPETENCIAS DEL TÍTULO
4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS CON SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL
5. METODOLOGIA
6. PLAN DE LECTURA
7. EVALUACIÓN
 - 7.1 Qué evaluar: criterios de evaluación
 - 7.2 Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación
 - 7.3 Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje
 - 7.4 Criterios de recuperación del curso actual o de pendientes de 1ºCFGB
 - 7.5 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

1. NORMATIVA EN VIGOR

El Ciclo Formativo de Grado Básico (CFGB) en Servicios Administrativos se articula en base a la siguiente normativa:

- La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación introduce los Ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.
- Real Decreto 562/2017, de 2 de junio, por el que se regulan las condiciones para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, para el alumnado que cursa una Formación Profesional Básica.
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, y se aprueban catorce títulos profesionales básicos, fijándose sus currículos básicos.
- El Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. En el anexo V se fijan, para los ámbitos a los que se refieren los párrafos a) y b) del apartado anterior, las competencias específicas, así como los criterios de evaluación y los contenidos, enunciados en forma de saberes básicos. Los módulos profesionales de Comunicación y Ciencias Sociales I y II pasan a denominarse Ámbito de Ciencias Sociales y el currículo completo de este ámbito es el establecido en el anexo V.
- Orden 201/2024, de 28 de noviembre, por la que se regula la evaluación, promoción, titulación y certificación académica del alumnado matriculado en Formación Profesional.
- Decreto 78/2024, de 5 de noviembre, por el que se modifican los decretos que establecen los currículos de los ciclos formativos de grado básico en la comunidad autónoma de Castilla-la Mancha. Establece la nueva asignación horaria de los módulos: la nueva distribución horaria en 1º entra en vigor en curso 24-25 y la nueva distribución horaria de 2º entrará en vigor en el curso 25-26.

De conformidad con lo establecido en el artículo 44.1 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación: los alumnos y las alumnas que superen el ciclo formativo de Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos recibirán el título profesional básico en Servicios Administrativos. Este ciclo formativo de Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos comprende varias unidades de competencia, cubiertas por el módulo de Comunicación y Sociedad II, que son el objetivo de esta programación didáctica.

Este ciclo formativo de Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos comprende varias unidades de competencia, cubiertas por el módulo profesional **Comunicación y Ciencias Sociales II**, que son el objetivo de esta programación didáctica.

2. OBJETIVOS DEL TÍTULO

Los **objetivos generales**, según el **RD 127/2014** de 28 de febrero, de este CFGB son los siguientes:

- Identificar las principales fases del proceso de grabación, tratamiento e

impresión de datos y textos, determinando la secuencia de operaciones para preparar equipos informáticos y aplicaciones.

- Analizar las características de los procesadores de texto y hojas de cálculo, empleando sus principales utilidades y las técnicas de escritura al tacto para elaborar documentos.
- Caracterizar las fases del proceso de guarda, custodia y recuperación de la información, empleando equipos informáticos y medios convencionales para su almacenamiento y archivo.
- Utilizar procedimientos de reproducción y encuadernado de documentos controlando y manteniendo operativos los equipos para realizar labores de reprografía y encuadernado.
- Describir los protocolos establecidos para la recepción y el envío de correspondencia y paquetería identificando los procedimientos y operaciones para su tramitación interna o externa.
- Describir los principales procedimientos de cobro, pago y control de operaciones comerciales y administrativas utilizados en la actividad empresarial determinando la información relevante para la realización de operaciones básicas de tesorería y para su registro y comprobación.
- Determinar los elementos relevantes de los mensajes más usuales para la recepción y emisión de llamadas y mensajes mediante equipos telefónicos e informáticos.
- Aplicar procedimientos de control de almacenamiento comparando niveles de existencias para realizar tareas básicas de mantenimiento del almacén de material de oficina.
- Reconocer las normas de cortesía y las situaciones profesionales en las que son aplicables para atender al cliente.
- Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el

medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de

trabajo.

- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3. COMPETENCIAS DEL TÍTULO

La competencia general del título consiste en realizar tareas administrativas y de gestión básicas, con autonomía con responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas de aplicación vigente medioambientales y de seguridad e higiene en el trabajo y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título, según el **RD 127/2014 de 28 de febrero**, son las que se relacionan a continuación:

- Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, asegurando su funcionamiento.
- Elaborar documentos mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas de los procesadores de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez.
- Realizar tareas básicas de almacenamiento y archivo de información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.
- Realizar labores de reprografía y encuadernado básico de documentos de acuerdo a los criterios de calidad establecidos.
- Tramitar correspondencia y paquetería, interna o externa, utilizando los medios y criterios establecidos.
- Realizar operaciones básicas de tesorería, utilizando los documentos adecuados en cada caso.
- Recibir y realizar comunicaciones telefónicas e informática transmitiendo con precisión la información encomendada según los protocolos y la imagen corporativa.
- Realizar las tareas básicas de mantenimiento del almacén de material de oficina, preparando los pedidos que aseguren un nivel de existencias mínimo.
- Atender al cliente, utilizando las normas de cortesía y demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.
- Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.

- Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

4. COMPETENCIAS CLAVE, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS CON SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

El Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, recoge, en su anexo V, la información referente a los ámbitos de Ciclo Formativo de Grado Básico.

Las competencias clave, que forman parte del Perfil de salida del alumnado al terminar la educación básica, comprenden todos aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, para mejorar su empleabilidad y facilitar su integración social y para poder desarrollar un estilo de vida responsable, sostenible y saludable.

En lo relativo a los ciclos formativos de grado básico, el alumnado adquirirá estas competencias en un entorno vinculado al mundo profesional. El eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar una ciudadanía independiente, activa y comprometida. Las competencias específicas de este ámbito suponen una progresión respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida de esta etapa en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión social y profesional.

Las competencias específicas de este ámbito, relacionadas con los descriptores de las competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado asumir de forma responsable sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y evolución de las sociedades, la construcción europea, los valores democráticos y la ciudadanía activa.

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que están vinculados a ellas.

Por su parte, los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas en este ámbito.

EL citado Decreto cita las siguientes **competencias clave**:

- a) Competencia en comunicación lingüística.
- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

Competencias específicas para “Comunicación y Ciencias Sociales” y su aportación a las competencias clave:

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

Vivir en sociedad, interactuar con el entorno y comprender las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible. Entender cómo funcionan y qué valor tienen las relaciones sociales, las actividades económicas, las relaciones culturales y los bienes patrimoniales pasa por comprender cuáles son las cuestiones que han preocupado a la humanidad y cuál ha sido el origen y la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio.

Por ello, en esta competencia específica se abordan las distintas etapas históricas, de forma que el alumnado pueda comprender las permanencias y los cambios contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia hasta el presente. Para la adquisición de esta competencia será necesaria la aplicación de las estrategias y métodos propios de las ciencias sociales que permitan dar respuesta a las principales cuestiones geográficas e históricas que han dado lugar a la realidad en la que vivimos.

Entender el origen y la evolución de las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, identificando las causas y las consecuencias de los cambios que se han ido produciendo a lo largo del tiempo y del espacio constituye la base para comprender el mundo actual y aporta al alumnado las herramientas necesarias para contribuir al bienestar y al desarrollo sostenible de la sociedad de la que forma parte.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

El alumnado de Ciclos Formativos de Grado Básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y qué implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española el hecho de formar parte de la Unión Europea.

Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica

deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales.

La Constitución española es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes como ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento.

Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual. Se debe facilitar que el alumnado, de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés,

tanto profesional como personal.

Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado.

En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL3, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE3.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, que incluye la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado.

Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales.

Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación y comparte por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto síncrona como asíncrona.

Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos. Comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos y reflexionar sobre su forma y contenido.

Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los moldes en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene por lo menos cuatro momentos: la planificación, la textualización, la revisión, que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente, y la edición del texto final. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios

de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura que permita una fruición más consciente y elaborada y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado. Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura y que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes.

Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos; brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización del alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales.

Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En los ciclos formativos de grado básico puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado en función de la tarea y las necesidades en cada caso.

Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta

digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos síncronos o asíncronos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

El plurilingüismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilingüismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio.

Por su parte, la interculturalidad merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad esté distorsionada por los estereotipos y constituya el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal y de su ámbito profesional de especialización. La conciencia de la diversidad tanto lingüística como cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas.

Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Esta competencia específica permite abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su análisis y su valoración como elementos fundamentales en el aprendizaje de la lengua y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y social; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización europea y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

El grado de adquisición de competencias específicas en esta materia contribuye, junto con el logrado en el resto de las materias, a que el alumnado alcance las competencias clave.

A continuación se muestran los descriptores operativos de las diferentes competencias clave que conectan con cada una de las ocho competencias específicas de la materia:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
--	-----	----	------	----	-------	----	----	------

CE 1		3			1	1, 2, 3, 4		1
CE 2	2					1, 2, 3, 4	1	1
CE 3	5					1, 2, 3, 4		1
CE 4	3			1, 4	4, 5		3	
CE 5	1, 2	2	4		1, 4, 5	3	1	
CE6	1, 2, 4				1, 3 5			1, 2, 3, 4
CE7	1, 2, 5	1, 2	1	3	5	1		
CE8	5	2, 3			1, 3	3		1

En la siguiente tabla, se recogen las ponderaciones de cada uno de los descriptores específicos en la parte relacionada con los aspectos de ciencias sociales y lengua castellana.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS		DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	
Competencia específica	Peso relativo en %	DO	Peso relativo en %
1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.	14	CP3	2
		CPS AA1	2
		CC1	2
		CC2	2
		CC3	2
		CC4	2
		CCE C1	2

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	10	CCL 2	1.5
		CC1	2
		CC2	1.5
		CC3	1
		CC4	1.5
		CE1	1.5
		CCE C1	1
3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento	14	CCL 5	2.5
		CC1	2.5
		CC2	2.5
		CC3	2.5
		CC4	2
		CCE C1	2

propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.			
4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	8	CL3	1
		CD1	1
		CD4	2
		CPS AA4	1
		CPS AA5	1
		CE3	2
5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.	28	CCL 1	2
		CCL 2	2
		CP2	2
		STE M4	6
		CPS AA1	2
		CPS AA4	6
		CPS AA5	2
		CC3	2
		CE1	4
6. Interpretar y	22	CCL	2

valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.		1	
		CCL 2	2
		CCL 4	2
		CPS AA1	3
		CPS AA3	1
		CPS AA5	3
		CCE C1	2
		CCE C2	3
		CCE C3	1
		CCE C4	3
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	4	CC3	2
		CCE C1	2
TOTAL	100%		

Y, a continuación se recoge el total de las ponderaciones de cada uno de los descriptores operativos de las diferentes competencias clave, ya que algunos de ellos que aparacen asociados a varias competencias específicas.

COMPETENCIA CLAVE	DESCRIPTOR OPERATIVO	PONDERACIÓN TOTAL %
CCL	CCL 1	4
	CCL 2	5.5
	CCL 3	1
	CCL 4	2
	CCL5	2.5
		TOTAL CCL: 15
CP	CP 2	2
	CP 3	2
		TOTAL CP: 4
STEM	STEM 1	6
		TOTAL STEM: 6
CD	CD 1	1
	CD 2	1
		TOTAL CD: 2
CPSAA	CPSAA 1	7
	CPSAA 3	1
	CPSAA 4	7
	CPSAA 5	6
		TOTAL CPSAA: 21
CC	CC 1	6.5
	CC 2	6
	CC 3	9.5
	CC 4	5.5
		TOTAL CC: 27.5
CE	CE 1	5.5
	CE 2	2
		TOTALA CE: 7.5
CCEC	CCEC 1	9
	CCEC 2	3
	CCEC 3	1
	CCEC 4	3
		TOTAL CCEC:16

Criterios de evaluación para Comunicación y Ciencias Sociales II

La siguiente tabla muestra los criterios de evaluación incluidos en cada una de las competencias específicas:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES II.

La siguiente tabla muestra los criterios de evaluación conectados con cada una de las competencias específicas:

Criterios de evaluación
Competencia específica 1
1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus

principales elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).
1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.
1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.
Competencia específica 2
2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.
2.2. Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.
2.3. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.
Competencia específica 3
3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.
3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.
3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.
Competencia específica 4
a. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y

organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.
b. Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.
Competencia específica 5
5.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.
5.2. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.
5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.
Competencia específica 6
6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.
6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.
6.3. Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.
6.4. Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Competencia específica 7	
7.1.	Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.
7.2.	Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.
7.3.	Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.
7.4.	Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.
Competencia específica 8	
1.1.	Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
1.2.	Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

Saberes básicos para Comunicación y Ciencias Sociales II:

A continuación, se exponen todos los saberes básicos que se recogen en el currículo para los dos cursos del CFGB.

De entre ellos:

- se marcan en **azul** aquellos relacionados con la parte de Lengua Castellana
- se marcan en **verde** aquellos relacionados con la parte de Ciencias Sociales.
- aparecen en color **naranja** Lengua Extranjera de Iniciación Profesional I

Es necesario indicar que el ámbito, tanto en 1ºCFGB como en 2ºCFGB, es impartido por dos profesores/as diferentes.

A. Ciencias Sociales.

- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.
- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.
- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha.
- Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha.
- Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
- Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.
- La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. El problema de la España vaciada y su repercusión en Castilla-La Mancha.
- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.
- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
- La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
- España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. La resolución pacífica de los conflictos. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE.
- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.
- Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.
- El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.
- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
- El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.

- La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación en lengua castellana.

1. Alfabetización mediática e informacional.

- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.
- Aspectos básicos de la propiedad intelectual.
- Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación.
- Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

2. Comunicación.

- Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:
- Contexto: grado de formalidad de la situación; carácter público o privado; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso.
- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital.
- Autoconfianza: puesta en valor de puntos fuertes. El error en la comunicación como oportunidad de mejora.

3. Educación literaria.

- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género.
- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
- Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción.
- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

4. Reflexión sobre la lengua.

- Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística.
- Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales).
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

C. Comunicación en lengua extranjera.

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito

profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

- Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.

- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Cortesía lingüística y etiqueta digital.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

- Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.

- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.

Temporalización de los Saberes Básicos en Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I

Lengua Castellana y Ciencias Sociales II

UNIDAD DIDÁCTICA I: REPASO Y CONSOLIDACIÓN

Distribución temporal: tres últimas semanas de septiembre.

Contenidos:

CIENCIAS SOCIALES

- Definición de las Ciencias Sociales.
- La prehistoria en Castilla-La Mancha.

- Aportaciones de Grecia y Roma. Su legado en Castilla-La Mancha.

LENGUA CASTELLANA

- El léxico. Tipos de palabras según su composición.
- El significado y el sentido de las palabras.
- El diccionario.
- Antonimia, sinonimia, homonimia y polisemia.
- Elaboración de una autobiografía.

Análisis y comentario: la creación del mundo según el mito de Prometeo.. Canción de Viva Suecia.

UNIDAD DIDÁCTICA II: 1750-1871

Distribución temporal: última semana de septiembre y primeras de octubre.
Contenidos:

CIENCIAS SOCIALES

Crisis del Antiguo Régimen. La Ilustración.
La Revolución francesa. La primera revolución industrial.
Historia de Europa: el origen de Europa.
Valores, derechos y deberes: la Constitución española.

LENGUA CASTELLANA

El Romanticismo.
Bécquer. Larra. Zorrilla.
La oración simple y la oración compuesta.
Elementos básicos de la comunicación I: emisor, canal, código y mensaje.

Análisis y comentario: *El buscador* de Jorge Bucay. El amor romántico según Orfeo y Eurídice. Canción de Amaral.

UNIDAD DIDÁCTICA III: 1871-1911

Distribución temporal: últimas semanas de octubre y primera de noviembre.
Contenidos:

CIENCIAS SOCIALES

Historia: inicio del movimiento obrero: marxismo y anarquismo. El conflicto colonial. La primera República y la Restauración en España.
Europa: la colonización.
Valores, derechos y deberes: instituciones españolas del sistema democrático.

LENGUA CASTELLANA

El Realismo y el Naturalismo.
Clarín, Campoamor y Galdós.
Elaboración de un currículum vitae y de una carta de presentación.
Elementos básicos de sintaxis y morfología.

Análisis y comentario: la cólera de Aquiles. Números pares, impares e idiotas, de Juan

José Millás. Canción de Extremoduro.

UNIDAD DIDÁCTICA IV: 1911-1945

Distribución temporal: últimas semanas de noviembre.

Contenidos:

CIENCIAS SOCIALES

La primera Guerra Mundial. La revolución rusa. El ascenso de los totalitarismos. La segunda Guerra Mundial.

Europa: siglo XX, guerra y paz.

Valores, derechos y deberes: la economía del futuro.

Elaboración de trabajo de investigación sobre los principales elementos del entorno socio- cultural y la diversidad lingüística.

LENGUA CASTELLANA

Modernismo. Generación del 98.

Unamuno, Baroja, Machado y Valle-Inclán.

Generación del 14 y Generación del 27.

Ortega y Gasset. Juan Ramón Jiménez. Alberti, Lorca y Cernuda.

Textos expositivos.

Análisis y comentario: El banquero y el pescador. La fuerza del destino según Edipo. Canción de Antonio Vega.

UNIDAD DIDÁCTICA V: 1945-1999

Distribución temporal: tres primeras semanas de diciembre.

Contenidos:

CIENCIAS SOCIALES

La Guerra Fría y la descolonización. La ONU y la Declaración de los Derechos Humanos. La CEE.

Europa: El imperio de las religiones. El tratado de Roma.

Valores y deberes: el rechazo de discriminaciones sexuales. El machismo. La homofobia.

LENGUA CASTELLANA

Novela de posguerra.

Realismo social. Cela y Delibes.

Renovación y técnica. Cortázar y Gabriel García Márquez.

Textos argumentativos.

Elaboración de trabajo de investigación sobre los principales elementos del entorno socio- cultural y la diversidad lingüística.

Análisis y comentario: El niño estaba solo, de Bucay. La venganza de Medea. Canción de Carlos Ares.

UNIDAD DIDÁCTICA VI: España siglo XX (primera parte)

Distribución temporal: últimas semanas de enero.

Contenidos:

CIENCIAS SOCIALES

La segunda República. La Guerra Civil.

Europa: la UE después del Brexit.

Valores y deberes: principales modelos sociales y políticos I. Tratamiento de los datos personales en la red. Los rostros del voluntariado.

LENGUA CASTELLANA

Literatura actual. Novela.

Análisis y comentario: selección de diferentes fragmentos de novelas recientes. La superación de Hércules. Canción de Estopa.

UNIDAD DIDÁCTICA VII: España siglo XX (segunda parte)

Distribución temporal: última semana de enero y primeras de febrero.

Contenidos:

CIENCIAS SOCIALES

La dictadura franquista. La Transición.

Europa: globalización.

Valores y deberes: principales modelos sociales y políticos III. Peligros de la red cuando no es social. Deforestaciones e inundaciones.

LENGUA CASTELLANA

Literatura actual. Poesía.

El texto periodístico y sus géneros.

Redacción de un poema.

Análisis y comentario: selección de poemas de varios autores. La ausencia de libertad del Minotauro. Canción Vetusta Morla.

UNIDAD DIDÁCTICA VIII: Europa en el s. XXI

Distribución temporal: últimas semanas de febrero.

Contenidos:

CIENCIAS SOCIALES

Nuevo orden internacional. Crisis, conflictos, terrorismo y derechos humanos.

El futuro de Europa, las nuevas generaciones.

Valores y deberes: principales modelos sociales y políticos III. Big Data. El imperio de los sentidos a través del consumo.

LENGUA CASTELLANA

Literatura actual. Teatro.

Elaboración de trabajo de investigación sobre los principales elementos del entorno socio- cultural y la diversidad lingüística.

Epílogo: redacción final sobre valoración del curso.

Análisis y comentario: selección de fragmentos de obras teatrales recientes. Las aventuras de Odiseo. Canción de Izal.

Lengua Extranjera de Iniciación Profesional II

Unit 4 Problems and Solutions

4.1 What went wrong?: past irregular verbs, past simple grammar, talking about problems in the past and how you solved them

4.2 How can I help?: vocabulary (solutions); listening on the phone; making offers and promises with will; making phone calls at work

4.3 We are sorry that...: reading (an email of complaint and reply), past simple negative and interrogative. Writing (a reply email); pronunciation of "th" as / ð/ and /θ/

4.4 Work skills: responding to a complaint

4.5 Business workshop: an email of complaint (reading, listening), making phone calls (speaking)

CULTURE: written comprehension> adapted short story

Unit 5 Office day to day

5.1 What are you working on?: word pairs vocabulary, present continuous grammar

5.2 Are you free at two?: word pairs vocabulary, organizing meetings listening, arranging and postponing meetings oral production

5.3 Can we meet to discuss? : emails arranging and accepting or changing a meeting; future tenses: present continuous; writing (an email arranging a meeting); pronunciation /i:/ /i/

5.4 Work skills: speaking: doing favours

5.5 Business workshop: writing (an email to arrange a meeting to discuss a problem), speaking (postponing a meeting)

Unit 6 An office move

6.1 An office move: descriptions, comparing two things and choosing a warehouse; pronunciation: schwa

6.2 Which is better? Orders, supplier quotes, irregular adjectives (comparative and superlative) and describing different options

6.3 Which is the best? Making proposals and reading and writing emails; pronunciation /ʌ/ vs. /æ/

6.4 Work skills: Talking about presentation slides

6.5 Business workshop: reading an email, writing (comparing two offices) and presenting your choice

Unit 7. Procedures

7.1 What's the procedure? Describing a procedure, talking about obligation and explaining a procedure

7.2 Workflow: Descriptions, a workflow problem and improving a workflow; pronunciation: diphthongs

7.3 A manual: Instructions and instructions for creating an invoice; pronunciation: // and /r/

7.4 Work skills: Changing workflow. Speaking: Making and responding to suggestions

7.5 Business workshop: How can we improve it? Identifying problems in a workflow and discussing solutions, and responsibilities in a new workflow

Unit 8. Managing projects

8.1 How long does it take? Production and explaining information on a database

8.2 Reducing costs: saving money, an online interview, revision of the past, writing (actions and results); pronunciation: the letter 'o'

8.3 Planning projects: scope statements, revision of the future; pronunciation /3:/

8.4 Work skills: giving feedback

8.5 Business workshop: a team update email, replying to an update and giving feedback

Distribución temporal aproximada:

El número de sesiones que se indican es orientativo y se adaptará al período de prácticas que los alumnos comenzarán aproximadamente en febrero o marzo.

En caso de haber variaciones con respecto a la impartición de una unidad dentro de una evaluación, se reflejará en las actas del departamento asociado y se informará al alumnado a través de la plataforma EducamosCLM para dejar constancia de ello.

	UNIDADES	1ª EVAL	2ª EVAL	3ª EVAL
2º CFGB Libro de texto de referencia: Office Administration PROFESOR: Beatriz Sánchez García	Unit 4 Problems and Solutions	8 sesiones		
	Unit 5 Office day to day	7 sesiones		
	Unit 6 An office move	7 sesiones		
	Review 1		2 sesiones	
	Unit 7 Procedures		9 sesiones	
	Unit 8 Managing projects		9 sesiones	
	Review 2		2 sesiones	

5. METODOLOGÍA

Lengua Castellana y Ciencias Sociales II

Las características de estos alumnos/as demandan que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea, en primer término, eminentemente práctico y funcional. La incorporación del concepto de competencias clave al nuevo currículo, con un planteamiento claramente integrador y orientado a la funcionalidad de los saberes adquiridos, actúa también en el mismo sentido. Las estrategias metodológicas se orientarán, por tanto, a que el alumno perciba fácilmente la conexión entre los saberes tratados y el mundo que le rodea.

Será necesario identificar los intereses, valores e inquietudes de los alumnos para luego controlarlos y usarlos en el proceso educativo. El planteamiento de situaciones próximas a los alumnos o con proyección futura fuera de las aulas favorecerá su implicación y les ayudará a encontrar el sentido y utilidad del aprendizaje.

Junto al enfoque práctico, también contribuirán a mejorar la motivación de los alumnos

otra serie de estrategias: la realización de actividades variadas y el empleo de materiales y recursos didácticos muy diversos, que evitarán la monotonía; conseguir un buen ambiente en la clase y mantener un cierto grado de negociación y debate crítico entre profesor y alumnos para conseguir una actitud activa y participativa de estos.

El Ciclo Formativo de Grado Básico conlleva una serie de ventajas desde el punto de vista metodológico:

- Es un grupo reducido de alumnos por lo que el tratamiento personalizado está claramente facilitado.

- El planteamiento interdisciplinar por ámbitos de conocimiento favorece la comprensión de los conceptos a través de su interrelación y la realización de actividades interdisciplinares.

- El planteamiento por ámbitos conlleva que el alumnado tenga menos profesorado y que éste pase más horas con él favoreciendo el trato y la flexibilidad horaria a demanda de las necesidades de comprensión del alumnado.

Se propone un tratamiento sincrónico entre teoría y práctica. Se comenzará por una parte expositiva del profesor de la teoría para luego proceder al desarrollo de actividades o situaciones de aprendizaje de distinto tipo por parte de los alumnos.

Para lograr alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias clave se proponen los siguientes principios metodológicos:

- Metodología activa, participativa, constructiva y socializadora. Se fomentará el debate en grupo, proponiendo ideas y compartiendo los conocimientos, de esta forma se potenciará una actitud activa, despertando la curiosidad del alumno sobre el tema y el trabajo en equipo.

- Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento científico como respuesta a preguntas de los alumnos y dándoles la oportunidad de involucrarse en el proceso enseñanza- aprendizaje.

- Se toman como eje de cada unidad de trabajo uno o varios saberes, alrededor de los que se trabajará.

- Las técnicas de trabajo cooperativo serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, el debate y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.

- La aplicación a contextos reales. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.

- Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la globalización de los saberes y su funcionalidad.

- Las actividades o situaciones de aprendizaje se secuencian según su grado de dificultad, de menor a mayor. Todas las actividades están relacionadas con el propósito de desarrollar de forma lógica y coherente los saberes desarrollados.

La LOMLOE señala dos líneas metodológicas y de actuación, vinculadas entre sí, que son la base sobre la que se lleva a cabo este nuevo marco curricular:

- El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.

- La implantación de un sistema de enseñanza inclusivo que tenga en cuenta a todo el alumnado.

Se pretende conseguir, utilizando las estrategias metodológicas adecuadas, una educación inclusiva, equitativa y de calidad, siendo éste uno de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la ONU.

La metodología de estas enseñanzas tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen encada título. La metodología empleada se debe adaptar a las necesidades de los alumnos y alumnas y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar al alumnado la transición hacia la vida activa y ciudadana.

Si bien la existencia de variedad metodológica es importante en cualquier nivel y materia, es innegable que lo es aún más en alumnado de este perfil, al que hay que motivar diariamente haciendo cosas novedosas y diferentes cada vez. Por esta razón, se van a usar las siguientes estrategias metodológicas:

- ☐ Lluvia de ideas: con esta técnica se pretende conocer qué preconceptos, ideas previas o errores conceptuales tienen los alumnos sobre los contenidos que se van a impartir.
- ☐ Exposición oral del profesor: como apoyo de la explicación se utilizarán medios audiovisuales, como Powerpoint y videos sobre el tema, y se desarrollarán actividades con diverso grado de complejidad. Estas actividades nos permitirán valorar el grado de comprensión de los contenidos.
- ☐ Aprendizaje cooperativo y en la elaboración de trabajos grupales
- ☐ Resolución de retos planteados en algunas de las unidades didácticas.
- ☐ Exposición oral de los propios alumnos debe ser presentada también como contenido de aprendizaje, dado su amplio valor formativo, pues favorece el desarrollo del autodominio, la autoconfianza y la capacidad de razonamiento, así como la mejora en expresión oral.
- ☐ Realización de debates sobre distintos temas de interés tratados a lo largo del curso académico.
- ☐ El mapa histórico que nos va a permitir visualizar el espacio donde se desarrollan los acontecimientos y su evolución cronológica; para analizarlo se responderá a un cuestionario breve que planteará el docente.
- ☐ Análisis de obras artísticas. El alumno observará las obras, para seguidamente ser capaz de hacer una descripción de sus características: materiales, tema, elementos técnicos y otros datos significativos. Por último, ha de encuadrarse en el estilo al que pertenece.
- ☐ Búsqueda de información y elaboración de ejercicios usando las TIC: en ocasiones el alumno tendrá que hacer búsquedas en internet sobre distintas cuestiones planteadas por el profesor. Posteriormente, los alumnos pondrán en común de forma oral la información obtenida en esa búsqueda.
- ☐ Ejercicios de comprensión lectora y visual. El objetivo es que los alumnos mejoren esas capacidades tan importantes para todos los aspectos de su vida.
- ☐ Trabajos sobre películas y/o documentales relacionados con el tema tratado, siempre con una serie de cuestionarios dirigidos por el docente.
- ☐ Elaboración de redacciones, ya que con estas actividades podrán evaluarse multitud de cuestiones tales como ortografía, expresión escrita, buen uso de signos de puntuación y de gramática, etc.
- ☐ Lectura en casa o clase de fragmentos de obras literarias y/o canciones actuales con un trasfondo literario, que serán seleccionadas por el profesor usando un criterio muy claro: que sean lecturas motivadoras para ellos,
- ☐ Escucha de diálogos, descripciones, indicaciones, canciones, etc., en inglés que sirvan para mejorar la comprensión del idioma extranjero.
- ☐ Estrategias de refuerzo y apoyo con el objetivo de ayudar a que el alumnado que tenga dificultades para adquirir los resultados de aprendizaje, pueda hacerlo. En este sentido se les proporcionará a los alumnos material complementario ya sea en formato

papel o en formato digital. Es especialmente importante este último formato, ya que actualmente hay multitud de páginas en internet donde pueden trabajarse multitud de contenidos que conciernen a nuestras materias de una forma sencilla y amena.

□ Actividades complementarias y extraescolares: se ha decidido celebrar alguna sesión de nuestra materia en la Biblioteca del Centro. Además, se fomentará el desarrollo y colaboración en actividades relacionadas con la conmemoración de fechas importantes para la lucha contra la violencia y la promoción de la igualdad y la paz del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25 de noviembre), el Día Escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero), el Día Internacional de las Mujeres (8 de marzo), etc. No se han programado actividades extraescolares que impliquen una salida del centro educativo pero no se descarta la posibilidad de participar en alguna salida realizada por el departamento de Lengua Castellana y Literatura o el de Geografía e Historia.

Las actividades y tareas serán variadas con el fin de cambiar el ritmo de las clases y evitar la siempre peligrosa monotonía en un grupo cuya principal característica es la falta de motivación de cara al estudio. Buscando siempre la motivación e integración del alumnado, los materiales que se utilizarán estarán relacionados con situaciones de comunicación y temas reales. Con esto tratamos de que se comuniquen con mensajes auténticos y significativos. Se dará gran importancia a la utilización de la lengua oral como instrumento de comunicación. El trabajo se realizará en parejas o en grupos, pequeño o gran grupo según la actividad, supervisados por el profesor, practicando diálogos en situaciones de la vida cotidiana en los que se refuercen las estructuras gramaticales, el acento, el ritmo, el vocabulario y la pronunciación.

TIPOS DE ACTIVIDADES

- Actividades previas para detectar lagunas de conocimientos que impidan la construcción de un aprendizaje significativo.
- Actividades de desarrollo. Con ejemplos referenciados a lo largo del desarrollo de la unidad para que puedan observar de forma práctica lo que se indica en la teoría y actividades propuestas para practicar lo aprendido en cada epígrafe.
- Actividades de refuerzo, que permiten trabajar más sobre los saberes tratados con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más para la perfecta comprensión.
- Técnicas de trabajo. Que recogen procedimientos y técnicas expuestas paso a paso para que posteriormente el alumno aplique una técnica similar.
- Actividades finales. El objetivo de estas actividades es comprobar que el alumno ha adquirido los conocimientos expuestos en la unidad. Se hacen al finalizar una unidad didáctica para ayudar a los alumnos a consolidar los conocimientos adquiridos, esquematizar las ideas más importantes, organizar la información y relacionar los saberes.

Lengua Extranjera De Iniciación Profesional II

Consideramos fundamental en el proceso de enseñanza de la lengua inglesa el mantener como pilar el desarrollo de las competencias específicas, potenciándolas en su conjunto sin detrimento de unas con respecto a las otras. En todo momento se defiende un enfoque esencialmente comunicativo con el fin de que el aprendizaje resulte significativo. Trataremos además de conseguir un aprendizaje funcional con posibilidad de una aplicación posterior y que también sea útil a la hora de aprender otros contenidos.

Los contenidos se desarrollan de una manera cíclica, dando muchas oportunidades al alumnado de volver a practicar y reforzar lo aprendido. Este factor contribuye en gran medida a prestar atención a la diversidad, es decir, a los diferentes estilos y capacidades del aprendizaje del alumnado. Así pues, se intentará ofrecer un amplio abanico de actividades graduadas a los distintos niveles de dificultad. Otras, por su parte, buscarán una respuesta abierta para que cada alumno pueda trabajar dentro de sus posibilidades.

Las actividades y tareas serán variadas. Con esto se pretende cambiar el ritmo de las clases y evitar la siempre peligrosa monotonía. Buscando siempre la motivación e integración del alumnado, los materiales que se utilizarán estarán relacionados con situaciones de comunicación y temas reales. Con esto tratamos de que se comuniquen con mensajes auténticos y significativos.

Se dará gran importancia a la utilización de la lengua oral como instrumento de comunicación. Se procurará que el alumno pierda el miedo a expresarse oralmente, concediendo mayor valor al hecho de hablar que al aspecto de corrección de errores. Una vez el alumno se sienta seguro utilizando la lengua oralmente, se procederá a la corrección de errores gramaticales, de pronunciación y de entonación. El trabajo se realizará en parejas o en grupos supervisados por el profesor, practicando diálogos en situaciones de la vida cotidiana en los que se refuercen las estructuras gramaticales, el acento, el ritmo, el vocabulario y la pronunciación.

El hecho de que la enseñanza de idiomas se haya homogeneizado en toda Europa y de que el nuevo modelo de enseñanza lo dicte el Portfolio Europeo de Enseñanza de Lenguas nos hace pensar que la pauta que tenemos que seguir a partir de este momento debe dar mayor importancia a las comprensión y producción oral.

Con todo, no se descuidarán los aspectos gramaticales. Se estudiará la gramática y se llevará a la práctica de tal forma que haya una conexión lógica entre el estudio del aspecto gramatical y la práctica oral y escrita. Se mantiene una gradación y progresión cuidadosas en la presentación de las estructuras esenciales de la lengua inglesa, combinando el avance controlado y la revisión sistemática.

En lo que respecta a la lengua escrita, se intentará que la producción de mensajes escritos se vaya consolidando de una manera coherente desde los primeros cursos, facilitando en los alumnos el desarrollo de estructuras lingüísticas lógicas que sepan expresar por escrito.

En cuanto al vocabulario, se procurará introducir los nuevos vocablos dentro de un contexto lo más claro y preciso posible.

El estudio de la fonética se hará de una forma estructurada y lógica, basándose sobre todo en vocabulario conocido.

Teniendo en cuenta que la lectura es un elemento básico para la adquisición de un buen manejo de la lengua, se introduce la lectura de obras simplificadas y adaptadas a los distintos niveles.

Se considera la posibilidad de la realización de proyectos por parte de los alumnos de forma individual o en grupo. Sin embargo, esto se realizará en función del tiempo de que dispongamos y de la marcha de la programación.

Así pues, en nuestro enfoque cada elemento a considerar mantiene su importancia y su lugar frente a los demás, pues todos ellos contribuyen a que los alumnos adquieran unas capacidades determinadas. Los objetivos en términos de capacidades se presentan como metas a conseguir progresivamente y de una manera cíclica. Se pretende en último término motivar al alumno intentando establecer vías para desarrollar su autonomía en el aprendizaje de la lengua inglesa. No olvidamos, como comentamos anteriormente, lo que debe implicar una enseñanza personalizada, en la que se debe intentar que cada alumno encuentre su ritmo óptimo y que parta de sus experiencias e intereses personales con el fin de que el aprendizaje sea totalmente significativo.

En los últimos cursos el centro ha aumentado notablemente su dotación en medios TIC, y de hecho este año los alumnos tienen a su disposición un ordenador en el aula por lo que se aumentará notablemente el uso de herramientas metodológicas relacionadas con estos medios. El Departamento de Inglés es, sin duda, uno de los que más ha apoyado la utilización de nuevas tecnologías en la educación porque creemos que los resultados pueden ser positivos y de hecho hemos utilizado estos medios siempre que han estado disponibles. Sin embargo, no creemos que la enseñanza de un idioma se deba basar únicamente en el uso de estos medios: es necesario que el alumno siga reflexionando sobre cómo el estudio de la gramática de la lengua extranjera le puede ayudar a la hora del uso práctico de la misma.

6. PLAN DE LECTURA

LENGUA CASTELLANA Y CIENCIAS SOCIALES II

Se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas.

Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

- ☐ Interés y el hábito de la lectura.
- ☐ Realización de tareas de investigación literaria en las que sea imprescindible leer libros de distinto tipo y soporte.
- ☐ Lecturas recomendadas: divulgativas, narrativas, poéticas, teatrales, etc.

Desde el Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II, y en especial en Lengua Castellana y Ciencias Sociales II, se proponen actividades para contribuir a fomentar la animación y el gusto por la lectura, como es la lectura y comentario crítico de distintos libros literarios (narrativos, poéticos o teatrales) propuesto a todo el alumnado que curse la asignatura. Se inicia con un texto motivador vinculado por su género y tipología con los saberes básicos desarrollados en la unidad y que sirve para poner en marcha procesos de comprensión escrita mediante cuatro bloques de actividades que guían el proceso: extrae información, interpreta, analiza la forma y valora el contenido.

Estas actividades están enmarcadas dentro del Plan de Lectura que se desarrolla en el centro. Además, se fomentarán y realizarán las siguientes actividades:

- Lectura de libros, capítulos, fragmentos y artículos de diversa temática literaria y social y en soportes y formatos diferentes, tanto en voz alta como en silencio, en todas las materias del departamento.
- Búsqueda de información en distintas fuentes bibliográficas y digitales sobre contenidos de los diferentes temas.
- Realizar, al menos una vez al trimestre, una lectura literaria de un tema de interés adaptados al nivel del alumnado y a su realidad.
- Actividades de expresión escrita a partir de lo leído (trabajos de investigación, resúmenes, reseñas, murales, reflexiones, dibujos, preguntas/respuestas, microrrelatos, exposiciones).
- Sesiones explicativas sobre la realización de trabajos académicos (citas, bibliografía, etc.).

Lengua Extranjera De Iniciación Profesional II

La asignatura de lengua extranjera inglés siempre ha guardado relación con la lectura y comprensión de textos escritos, de hecho, es una de nuestras competencias específicas. Por esta razón, cada curso intentamos realizar distintas actividades para fomentar la lectura en todas las evaluaciones, ya que es parte fundamental de la enseñanza de idiomas:

- En todas las unidades didácticas utilizamos textos adaptados de todo tipo de interés del alumnado. Además, utilizamos páginas web, periódicos, revistas y otro material “realia” con textos más motivadores y de fácil acceso al alumnado.
- En 2ºCFGB vamos a incluir lecturas culturales cada trimestre. En el primer trimestre leeremos sobre el Reino Unido, en el segundo sobre Irlanda y en el tercero sobre Estados Unidos.

7. EVALUACIÓN

7.1 Qué evaluar: criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1 Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales

elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad, explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo y analizando las situaciones y los problemas del presente.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, como fundamento de nuestra identidad colectiva y como un recurso esencial para el disfrute y el desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Competencia específica 2.

2.1 Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3 Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3.

3.1 Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

3.3 Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.

Competencia específica 4.

4.1 Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.

4.2 Elaborar contenidos propios, a partir de diferentes fuentes, de manera progresivamente autónoma, aplicando las convenciones básicas establecidas para su presentación, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Competencia específica 5.

5.1 Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en

textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, tanto literarios como no literarios, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

5.4 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

5.5. Utilizar el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico en la interacción comunicativa oral y escrita, facilitando la producción y la comprensión de distintos formatos de texto.

Competencia específica 6.

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

6.2 Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.

6.3 Leer, de forma guiada, obras y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores, interpretándolas como fuente de placer, conocimiento e igualdad.

6.4 Recitar y dramatizar textos, individualmente o en grupo, modulando la voz, potenciando la expresividad verbal y no verbal, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Competencia específica 7.

7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Competencia específica 8.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los

conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

7.2 Cómo evaluar: instrumentos y procedimientos de evaluación:

Lengua Castellana y Ciencias Sociales II

Un sistema de evaluación correcto y adecuado debe valorar la evolución del proceso de enseñanza, y detectar posibles desajustes respecto a lo previsto. Además, ha de tener un carácter integrador (abarcar todos los aspectos curriculares) y total (no sólo dirigida al aprendizaje del alumno, sino también al profesorado y a la propia planificación de la materia). Igualmente, es importante que sea clara, con un lenguaje directo y preciso, y que el alumno conozca desde el primer momento sobre qué y cómo va a ser evaluado.

Como los apartados a evaluar son diversos los instrumentos de evaluación también son variados:

- Cuaderno del profesor.
- Observación directa del trabajo diario del alumnado.
- Diario de clase.
- Uso de las TIC.
- Exámenes y pruebas de evaluación orales y/o escritas.
- Escalas de evaluación.
- Rúbricas de evaluación.
- Cuaderno del alumno.
- Proyectos o trabajos grupales y/o individuales.
- Lecturas y actividades de comprensión lectora.
- Exposiciones orales.

A lo largo de cada unidad didáctica se aplican los siguientes tipos de evaluación:

A. EVALUACIÓN INICIAL

A principio de curso se observa el grado de conocimiento de que disponen, bien sea de la propia materia, o de otras asignaturas interdisciplinares, ya sea lengua española, historia universal, etc. Este tipo de evaluación también es necesaria al comienzo de cada unidad didáctica, para detectar posibles lagunas en cuestiones concretas del tema correspondiente.

B. EVALUACIÓN PROCESUAL

El profesor observa de manera directa el trabajo del alumno a lo largo del proceso de aprendizaje, esto es, si trabaja diariamente, si participa, si aporta ideas, si tiene criterios personales, si tiene interés. Naturalmente la asistencia diaria del alumno es imprescindible y obligatoria.

C. EVALUACIÓN FINAL

A través de pruebas escritas u orales, como las indicadas, se pretende comprobar si el alumnado ha asimilado de forma correcta los contenidos correspondientes, si maneja con soltura los conocimientos aprendidos y el material de que dispone y si conoce los datos fundamentales de los temas vistos. Las actividades que se marquen en este tipo de pruebas, son semejantes a las realizadas en la propia aula.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación deben facilitar que la calificación obtenida por los alumnos responda a criterios objetivos, permitiendo al profesorado informar de forma directa de cuáles son las circunstancias que determinan ese resultado.

Para ello, se utilizarán los procedimientos oportunos, como registros personales, seguimientos individuales o tablas, que reflejen de forma fidedigna el establecimiento de cada uno de sus niveles de adquisición y consecución, detallando de forma precisa el grado de logro de cada uno de los criterios establecidos con el fin de delimitar de forma objetiva los resultados del aprendizaje y su evolución a lo largo del curso.

Como la evaluación continua tiene un carácter formativo y permite incorporar medidas de ampliación, enriquecimiento y refuerzo para todo el alumnado en función de las necesidades que se deriven del proceso educativo, se adoptarán las medidas correspondientes dirigidas a garantizar la adquisición de los saberes básicos para continuar el proceso educativo.

Por tanto, como ya se ha indicado, se utilizarán procedimientos de evaluación variados y descriptivos para facilitar al profesorado y al propio alumnado información sobre el progreso alcanzado. Tras cada evaluación parcial, se proporcionará información sobre aquellos aspectos en los que el alumno o alumna ha mejorado y en los que debe mejorar y se orientará, en su caso, sobre las medidas de ampliación y refuerzo necesarias para mejorar la respuesta.

Lengua Extranjera De Iniciación Profesional II

Los instrumentos de evaluación que el departamento de inglés ha decidido utilizar para medir el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de etapa están caracterizados por su gran variedad, tanto en su forma como en los diferentes aspectos a evaluar por cada uno de ellos.

Observación sistemática, a través del cuaderno del profesor, para poder valorar algunos elementos importantes del trabajo diario del alumno, tanto dentro del aula como en casa, su participación activa, bien en el desarrollo de la clase o a la hora de, por ejemplo, prestarse voluntario para realizar o corregir algún trabajo o ejercicio, su comportamiento y actitud ante el área (puntualidad, faltas de asistencia, respeto ante el trabajo de sus compañeros y del profesor)

Pruebas orales y/o escritas, en las que aparecerán ejercicios que permitan evaluar los distintos criterios de cada competencia (producción, comprensión, interacción, mediación, uso del idioma y cultura)

Una vez corregidas las pruebas escritas, les serán entregadas a los alumnos para su corrección en clase, siempre que el tiempo lo permita, con todas las anotaciones y correcciones oportunas, para que el alumno sepa en todo momento, los aspectos a repasar o corregir. Sin embargo, será el profesor el encargado de guardar todas las

pruebas de todos los alumnos a lo largo del curso.

Cuaderno del alumno. En este cuaderno de clase el alumno reflejará su trabajo diario, tanto en clase como en casa, así como las posibles anotaciones o apuntes que el profesor haya podido dar en las clases.

El cuaderno será revisado por el profesor. Se valorará la utilización de un material de clase limpio y organizado y también se comprobará que se ha cumplimentado todo de manera correcta y que se han corregido los ejercicios mandados por el profesor.

El cuaderno de clase será una herramienta muy útil para la autoevaluación del alumno, mediante la corrección de los ejercicios propuestos para hacer en casa, el seguimiento de las actividades realizadas en clase, etc.

Proyectos o trabajos grupales: sobre grupos de música, autores literarios, lugares famosos, ciudades, países, ...

Otros instrumentos: lecturas, audiciones, redacciones, cuestionarios, traducciones, videos...

7.3 Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje

Lengua Castellana y Ciencias Sociales II

Tal y como se observa en la siguiente tabla, los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación aparecen relacionados entre sí, teniendo en cuenta lo contemplado en Decreto citado anteriormente. Además, cada una de las competencias específicas se conecta con determinados descriptores operativos, permitiendo así obtener el perfil competencial del alumnado:

B = Bloque de competencias específicas C = Criterio de evaluación D. O. = Descriptor operativo

I = Instrumento de evaluación (TRAB. = Trabajo monográfico; CU. HIST. = cuaderno de historia; CU. EUR. = cuaderno de Europa; CU. CONST. DEM. = cuaderno de Constitución y democracia; EXAM = prueba parcial individual escrita; EXPO. OR. = exposición oral; CU. LENG. LIT. = cuaderno de lengua y literatura) 1ª EV = Ponderación en % 1ª evaluación 2ª EV = Ponderación en % 2ª evaluación
SAB. BÁS. = saberes básicos

B.	C.	D. O.	I.	1ª EV.	2ª EV.	SAB. BÁS.
1	1.1	CC2 CC4 (2 cada uno)	TRAB.	4	4	- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la

						desinformación. El estudio del entorno local y regional.
1	1.2	CP3 CC1 CC3 (2 cada uno)	CU. HIST.	6	6	- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos. - Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. - Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha. - Construcción de los sistemas democráticos. La Ilustración y sus consecuencias. El pensamiento y la sociedad liberal. Los movimientos democráticos desde el siglo XIX. - El siglo XX. La guerra civil europea. La construcción del espacio europeo. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
1	1.3	CCE C1 CPS AA1 (2 cada uno)	TRAB.	4	4	- La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico artístico, cultural y natural con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del

						ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
2	2.1	CC1	CU. EUR.	2	2	- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía europea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
2	2.2	CC3 CCE C1 (1 cada uno)	CU. EUR.	2	2	- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
2	2.3	CCL 2 CC2 CC3 CC4 (1.5 cada uno)	CU. EUR.	6	6	- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo. - La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.
3	3.1	CC1 CC2 (2.5 cada uno)	CU. CONS T. DEM.	5	5	- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.
3	3.2	CC4 CCE C1 (2 cada uno)	CU. HIST.	4	4	- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social.

						- Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales). - España en la Edad Contemporánea. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional. Los compromisos internacionales de España. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE. - Cultura y arte desde el siglo XVIII a la actualidad.
3	3.3	CCL 5 CC2 (2.5 cada uno)	CU. CONS T. DEM.	5	5	- A la conquista de los derechos. Derechos y obligaciones. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios. - La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. - El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
4	4.1	CL3 CD1 CPS AA4 CPS AA5	TRAB.	4	4	- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas,

		(1 cada uno)				esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
4	4.2	CD4 CE3 (2 cada uno)	TRAB.	4	4	- Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
5	5.1	CCL 2	EXAM.	4	4	- Contexto: grado de formalidad de la situación; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas, prescriptivas y argumentativas. Los medios de comunicación. El texto periodístico y sus géneros.
5	5.2	CPS AA5 CC3 (2 cada uno)	EXP. OR.	4	4	- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
5	5.3	CE1	EXAM.	4	4	- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
5	5.4	CP2 CPS AA1 (2 cada uno)	EXP.O R.	4	4	- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

						Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
5	5.5	CCL 1 STE M4 CPS AA4 (4 cada uno)	EXAM.	12	12	- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). Las oraciones simples y compuestas. - El léxico en castellano. El significado y el sentido. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado y las relaciones semánticas entre palabras.
6	6.1	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCE C1	CU. LENG. LIT.	8	8	- Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género. - La literatura española del siglo XIX. El modernismo, generación del 98, generación

		(2 cada uno)				del 14, las vanguardias, generación del 27. Literatura en la etapa franquista. La literatura española y sudamericana actual.
6	6.2	CPS AA5 CCE C2 (3 cada uno)	CU. LENG. LIT.	6	6	- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
6	6.3	CPS AA1 CCE C4 (3 cada uno)	CU. LENG. LIT.	6	6	- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
6	6.4	CPS AA3 CCE C3 (1 cada uno)	EXP. OR.	2	2	- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
8	8.2	CC3 CCE C1	TRAB.	4	4	- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital

		(2 cada uno)				y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. - Corrección gramatical y ortográfica. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. - Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
--	--	--------------------	--	--	--	---

Igualmente, en esta tabla se especifica el peso relativo de cada uno de los bloques de las competencias específicas:

Competencia específica 1: 14%.

Competencia específica 2: 10%.

Competencia específica 3: 14%.

Competencia específica 4: 8%.

Competencia específica 5: 28%.

Competencia específica 6: 22%.

Competencia específica 8: 4%.

Por su parte, el peso relativo de cada uno de los descriptores operativos se puede observar en el apartado 5.1 de dicha Programación Didáctica.

A lo largo de cada evaluación se realizarán dos pruebas escritas individuales con el fin de valorar la asimilación de los contenidos relacionados con la parte lingüística de la materia (criterios 5.1, 5.3 y 5.5). Por ello, en alguna de las casillas de la tabla anterior en la que se ponderan los correspondientes criterios de evaluación relacionados con dichos apartados (véase "EXAM."). Estos ejercicios, que tienen una duración de 50 minutos, se califican de 0 a 10 y constan de cinco apartados: indicar los elementos de comunicación de un texto o fragmento literario (emisor, receptor, mensaje, código, canal y contexto); identificar diferentes tipos de palabras según su morfología (sustantivos, adjetivos, verbos, pronombres, adverbios, preposiciones, interjecciones y/o conjunciones); realizar el análisis sintáctico básico de diferentes oraciones; señalar las principales características del análisis métrico del texto correspondiente; y realizar una redacción de carácter individual.

Los criterios que se evalúan en estas pruebas escritas cuentan con un peso del 20% de la calificación final en cada evaluación, tal y como se observa en la tabla anterior (criterios 5.1, 5.3 y 5.5).

Otro 10% viene dado por la elaboración de un cuaderno relacionado con los contenidos de historia (criterios 1.2 y 3.2).

Otro 10% se determina a partir de la realización de un cuaderno relacionado con los contenidos de Europa (criterios 2.1, 2.2 y 2.3).

Otro 10% se establece a través de la cumplimentación de un cuaderno relacionado con la Constitución española y los valores democráticos (criterios 3.1 y 3.3).

Otro 20% viene dado por la elaboración de un cuaderno relacionado con la lengua y literatura española (criterios 6.1, 6.2 y 6.3).

En todos estos cuadernos se responderán diferentes cuestionarios, se harán esquemas y mapas conceptuales, se indicarán las principales características y los rasgos fundamentales de cada uno de los hechos tratados y se llevarán a cabo ejercicios de análisis, reflexión y comentario crítico.

Por su parte, un 20% viene dado por la realización de un trabajo de investigación (criterios 1.1, 1.3, 4.1, 4.2 y 8.2). En la primera evaluación, dicho trabajo se centrará en un pueblo de la comarca de los Montes de Toledo y se desarrollarán los siguientes apartados: toponimia, bandera, escudo, historia, demografía, administración política, patrimonio, clima y sectores económicos, por una parte; y también se incluirá un apartado relacionado con las lenguas cooficiales de España y sus dialectos, por otra. En la segunda evaluación, dicho trabajo se centrará en España y se tratarán los siguientes conceptos: escudo, bandera, toponimia, historia, administración política, división de poderes, fuerzas armadas, organización territorial, geografía, clima, sistema monetario, flora, fauna, demografía, principales áreas metropolitanas, economía y patrimonio de la Humanidad, por una parte; y se incluirá un apartado relacionado con la etimología, la historia y la distribución geográfica del español como lengua.

Estos trabajos de investigación se realizarán en formato Power Point o similar y constarán de, al menos, 30 diapositivas, cinco imágenes y un apartado final denominado bibliografía o webgrafía.

Por último, otro 10% viene dado por una exposición oral (criterios 5.2, 5.4 y 6.4), en la que cada alumno deberá ser capaz de explicar oralmente uno de los apartados tratados en el aula durante, como mínimo, cinco minutos. En dicha exposición se valorarán aspectos como la pronunciación, el volumen, la postura, el contenido, la secuenciación, el vocabulario, la actitud de escucha y el respeto.

Para obtener la calificación final en cada una de las evaluaciones, se sumará la ponderación correspondiente de cada uno de los criterios. Y para aprobar la asignatura se deberá obtener una calificación total, tras la suma ponderada de cada uno de los estándares de aprendizaje, igual o superior al cinco.

Para obtener la calificación final de la parte de Lengua Castellana y Ciencias Sociales cada una de las dos evaluaciones tendrá un peso del 50%.

Se considerará que el alumno ha alcanzado el nivel de suficiencia si alcanza, tras haber sumado las correspondientes ponderaciones de cada uno de los estándares de aprendizaje evaluados con los diferentes y variados instrumentos de evaluación establecidos, una calificación igual o superior a 5.

La nota global de la materia se calculará utilizando los siguientes porcentajes:

60% de la nota de cada evaluación: ciencias sociales y lengua castellana.

40% de la nota de cada evaluación: lengua extranjera de iniciación profesional.

Lengua Extranjera De Iniciación Profesional II

Competencias específicas	Peso relativo	Descriptores	Criterios de evaluación	Peso relativo	Saberes Básicos	Instrumentos de evaluación
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y	60 %	CCL1	7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.	30 %	- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de Especialización. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito	- Actividades de listening del libro de texto y de lectura obligatoria. - Otras actividades de listening: pair-work, grupales - Visualización de videos - Actividades de reading del libro de texto y de lectura obligatoria. - Otras actividades de reading: aspectos socio-culturales y socio-lingüísticos de temas cotidianos: comidas, festividades, tiempo libre - Pruebas orales o escritas específicas en las que se incluyan aspectos como el uso correcto del léxico y de las reglas gramaticales adquiridas hasta ese momento.
		CCL2				
		CCL5				
		CP1				
		CP2				

profesionales concretas.				personal como en el ámbito profesional de especialización.	
	STEM 1	7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.	20 %	- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar,	-Observación diaria: uso de la lengua inglesa en clase -Actividades de speaking del libro de texto -Otras actividades de speaking: aspectos socio-culturales y socio-lingüísticos de temas cotidianos: comidas, festividades,
	CD3				
	CPSA A5				



		CC1			despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc. - Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el	tiempo libre -Pruebas orales o escritas específicas -Realización y corrección de las tareas de clase y las encomendadas para casa, tanto en el libro de actividades como en el cuaderno del alumno. - Actividades de writing del libro de texto y de lectura obligatoria. -Otras actividades de writing: aspectos socio-culturales y socio-lingüísticos de temas cotidianos: comidas, festividades, tiempo libre.
			7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia	5%		

		personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras. 7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.	5%	tiempo y las relaciones temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas. — - Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Cortesía	-Actividades de speaking por parejas y en grupos. - Participación en clase haciendo uso de la lengua -Actividades de speaking en parejas y en grupos - Participación en clase haciendo uso de la lengua
--	--	--	----	--	---

					lingüística y etiqueta digital. -Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación, tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
8. Valorar críticamente y adecua		CCL5	8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los	30 %	-Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico,	-Pruebas escritas específicas en las que se incluyan aspectos como

se a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales	40 %	CP2	conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.		morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	el uso correcto del léxico y de las reglas gramaticales adquiridos hasta ese momento.
		CP3				
		CPSA A1	8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional, identificando los elementos culturales y	10 %	- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.	- Participación en actividades relacionadas con festividades relevantes del mundo anglosajón - Observación de la actitud del alumnado en actividades - Realización de pruebas o trabajos relacionados con el libro de lectura adaptado
		CPSA A3				

			lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.			
		CC3				

		CCEC 1				

Para calificar la materia de lengua inglesa en cada una de las evaluaciones se tendrán en cuenta los criterios de evaluación reflejados en la legislación vigente. (Ver tabla anterior)

Se considera que un alumno aprueba la materia cada trimestre cuando ha conseguido el grado de suficiencia (5) haciendo la media ponderada de todos los criterios.

Los alumnos que obtengan una calificación trimestral media inferior a 5 puntos solo deberán recuperar aquellos criterios de evaluación en los que no alcancen un grado de suficiencia.

Para superar satisfactoriamente la asignatura de inglés en la final de junio, el alumno ha de alcanzar una nota de 5 o superior. Debido al carácter continuo y formativo de la materia se realizará una media ponderada de cada criterio de evaluación para obtener esa nota final aumentando gradualmente el peso de los criterios en cada evaluación.

4.- Una vez finalizado el trimestre, se informará al alumno de aquellos saberes básicos que ha superado y los que tiene pendientes de recuperar.

5.- Para que los alumnos **aprueben trimestralmente** el módulo deberán conseguir una calificación media igual o superior a 5 puntos.

6.- En cada módulo la nota final se calculará de forma proporcional al número de horas de docencia de cada parte.

7 - Si por falta de tiempo no se hubieran podido trabajar ciertos criterios de evaluación o saberes básicos, se comunicará a los alumnos la modificación en el cálculo de las calificaciones trimestrales o de la calificación final. Dicha circunstancia será reflejada en las respectivas actas de los departamentos a los que pertenece el profesorado que imparte la docencia.

La nota global de las tres partes que componen el Ámbito se calculará utilizando los siguientes porcentajes:

LENGUA CASTELLANA	30% de la nota de cada evaluación
CIENCIAS SOCIALES	30% de la nota de cada evaluación
LENGUA EXTRANJERA DE INICIACIÓN PROFESIONAL	40% de la nota de cada evaluación

7.4 Criterios de recuperación del curso actual o de pendientes de 1ºcfqb

En el caso de que la media numérica ponderada de las tres unidades formativas sea inferior a 5, el alumno tendrá que recuperar solo los criterios referidos a los resultados de aprendizaje que no haya superado.

Lengua Castellana y Ciencias Sociales II

Recuperación de aprendizajes del curso actual

En caso de que el alumno tenga suspensos criterios de Lengua Castellana y Ciencias Sociales II en cualquiera de las tres evaluaciones, y siempre teniendo en cuenta que la media ponderada de las unidades formativas sea inferior a 5, tendrá que hacer unas actividades de recuperación y/o superar una prueba objetiva donde será evaluado únicamente de los criterios de evaluación que no haya superado. La relación de dichos criterios no superados le será facilitada por el profesor antes del período vacacional. El alumno recuperará la evaluación suspensa si tras la realización de la prueba objetiva y/o la presentación de las actividades de recuperación y haber establecido una nueva ponderación con los criterios ya aprobados en la evaluación en cuestión, obtiene una calificación igual o superior a 5. Para facilitar la recuperación de esos criterios de evaluación, el profesor dará al alumno un Plan de Refuerzo Educativo (PRE) donde se especifiquen los criterios suspensos, así como material de repaso y actividades que, si son realizados por el alumno, le serán útiles para su recuperación.

Recuperación de aprendizajes de cursos anteriores

En este curso hay siete alumnos con la materia de Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales I pendiente del curso anterior, por lo que a continuación se detalla el proceso de recuperación de dicha materia en cada uno de sus apartados.

Con carácter general, para evaluar la materia pendiente de evaluación positiva se establecerán las sesiones de evaluación que establezca el Claustro al inicio de curso de acuerdo a la normativa aplicable. En todo caso, la calificación de las materias pendientes coincidirá con la evaluación final ordinaria y extraordinaria.

Como la evaluación de las materias pendientes ha de ser continua y contar con diferentes instrumentos de evaluación, se llevarán a cabo las siguientes medidas: antes de la evaluación inicial, se informará al alumno sobre el programa de refuerzo o plan de trabajo individual que debe realizar para superar la materia a lo largo de cada una de las evaluaciones. De esta forma, se pretende llevar a cabo un seguimiento

pormenorizado de la evaluación de la materia pendiente, con el objetivo de conocer la situación del alumno y su evolución en cada uno de los trimestres del curso.

Se informará a los alumnos con la materia pendiente del plan de trabajo que deben seguir para la superación de las mismas. Tras haber sido informado antes de la evaluación inicial sobre los diferentes apartados, procedimientos y pruebas a realizar para poder aprobar la asignatura, deberán realizar las siguientes tareas:

- Presentación de varios trabajos individuales sobre diferentes aspectos de la historia.
- Presentación de varios trabajos individuales sobre diferentes aspectos de Europa.
- Presentación de varios trabajos individuales sobre diferentes aspectos de la Constitución Española.
- Presentación de varios trabajos individuales sobre diferentes aspectos de la lengua y la literatura.
- Análisis y comentario de una obra literaria.
- Exposición oral.

A continuación, se especifica la ponderación de cada una de las competencias específicas y de los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas, así como su instrumento de evaluación y su descriptor operativo de Latín I como materia pendiente. Tal y como se observa en la siguiente tabla, los saberes básicos, las competencias específicas y los criterios de evaluación aparecen relacionados entre sí. Además, cada una de las competencias específicas se conecta con determinados descriptores operativos, permitiendo así obtener el perfil competencial del alumnado:

B = Bloque de competencias específicas C = Criterio de evaluación D. O. = Descriptor operativo

I = Instrumento de evaluación (CU. HIST.: cuaderno de trabajo de historia; CU. EU.: cuaderno de trabajo de Europa; CU. CONS.: cuaderno de trabajo de la Constitución española; CU. LENG.: cuaderno de trabajo relacionado con aspectos de lengua y literatura; EXP.: exposición oral; AN. Y COM.: análisis y comentario de una obra literaria) EV = Ponderación en % . SAB. BÁS. = saberes básicos

B.	C.	D. O.	I.	EV.	SAB. BÁS.
1	1.1	CC2 CC4 (2 cada uno)	CU. HIST.	4	- Fuentes históricas y arqueológicas del conocimiento histórico. Riesgos del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación. Uso ético de la información. El problema de la desinformación. El estudio del entorno local y regional.
1	1.2	CP3 CC1 CC3	CU. HIST.	8	- Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, términos y conceptos.

		(2 cada uno)			- Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. La Prehistoria en los territorios de la actual Castilla-La Mancha. - Las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino. El legado grecolatino en España y Castilla-La Mancha. - Construcción de los sistemas democráticos. La Ilustración y sus consecuencias. El pensamiento y la sociedad liberal. Los movimientos democráticos desde el siglo XIX. - El siglo XX. La guerra civil europea. La construcción del espacio europeo. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. - Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales.
1	1.3	CCE C1 CPS AA1 (2 cada uno)	CU. HIST.	8	- La huella humana y la conservación, protección y defensa del patrimonio histórico artístico, cultural y natural con especial atención al entorno más cercano. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.
2	2.1	CC1	CU. EU.	2	- El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ciudadanía

					europaea y global: ideas y actitudes para la formación de una identidad común.
2	2.2	CC3 CCE C1 (1 cada uno)	CU. EU.	2	- La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
2	2.3	CCL 2 CC2 CC3 CC4 (1.5 cada uno)	CU. EU.	4	- Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo. - La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.
3	3.1	CC1 CC2 (2.5 cada uno)	CU. CONS T.	4	- El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.
3	3.2	CC4 CCE C1 (2 cada uno)	CU. CONS T.	8	- Organización social y política a lo largo de la historia: la transformación política del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadanía). La ley como contrato social. - Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales). - España en la Edad Contemporánea. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación

					internacional. Los compromisos internacionales de España. El papel de España y Castilla-La Mancha en el presente y el futuro de la UE. - Cultura y arte desde el siglo XVIII a la actualidad.
3	3.3	CCL5 CC2 (2.5 cada uno)	CU. CONS T.	8	- A la conquista de los derechos. Derechos y obligaciones. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios. - La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación. - El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social. - El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.
4	4.1	CL3 CD1 CPS AA4 CPS AA5 (1 cada uno)	CU. EU.	2	- Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad. - Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación. - Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
4	4.2	CD4 CE3	CU. LENG.	4	- Aspectos básicos de la propiedad intelectual. - Tecnologías de la información. Dispositivos,

		(2 cada uno)			aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.
5	5.1	CCL 2	CU. LENG.	4	- Contexto: grado de formalidad de la situación; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas, prescriptivas y argumentativas. Los medios de comunicación. El texto periodístico y sus géneros.
5	5.2	CPS AA5 CC3 (2 cada uno)	EXP. OR.	3	- Mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).
5	5.3	CE1	CU. LENG.	4	- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.
5	5.4	CP2 CPS AA1 (2 cada uno)	EXP. OR.	3	- Comprensión oral: sentido global del texto. Selección de la información relevante. La intención del emisor. Producción oral formal. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.

5	5.5	CCL 1 STE M4 CPS AA4 (4 cada uno)	CU. LENG.	4	- Comprensión lectora: sentido global del texto. La intención del emisor. - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. - Construcción del sentido de la obra a partir del análisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepción. - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organización en el discurso (orden de las palabras y conexión entre los componentes oracionales). Las oraciones simples y compuestas. - El léxico en castellano. El significado y el sentido. Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Reflexión sobre los cambios en su significado y las relaciones semánticas entre palabras.
6	6.1	CCL 1 CCL 2 CCL 4 CCE C1 (2 cada uno)	AN. COM.	10	. - Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario temático o de género. - La literatura española del siglo XIX. El modernismo, generación del 98, generación del 14, las vanguardias, generación del 27. Literatura en la etapa franquista. La literatura española y sudamericana actual.

6	6.2	CPS AA5 CCE C2 (3 cada uno)	AN.CO M.	10	- Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas. - Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.
6	6.3	CPS AA1 CCE C4 (3 cada uno)	EXP. OR.	2	- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.
6	6.4	CPS AA3 CCE C3 (1 cada uno)	EXP. OR.	2	- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional, cortesía lingüística y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialógicas para la expresión de ideas, la confrontación y el consenso. - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
8	8.2	CC3 CCE C1 (2 cada uno)	CU. LENG.	4	- Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad. Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos

					icónico-verbales y multimodales. - Corrección gramatical y ortográfica. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte digital. - Análisis de la diversidad lingüística del entorno. Biografía lingüística. - Reconocimiento de las lenguas de España y de las variedades dialectales del español. Las lenguas de signos. Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
--	--	--	--	--	--

Por tanto, tal y como se aprecia en la tabla anterior, la ponderación total de cada uno de los instrumentos de evaluación es la siguiente:

- Cuaderno de trabajo sobre diferentes aspectos de la historia: 20% de la calificación final (criterios 1.1, 1.2, 1.3).
- Cuaderno de trabajo sobre diferentes aspectos de Europa: 10% (criterios 2.1, 2.2, 2.3, 4.1).
- Cuaderno de trabajo sobre diferentes aspectos relacionados con la Constitución española: 20% de la calificación final (criterios 3.1, 3.2, 3.3).
- Cuaderno de trabajo sobre diferentes aspectos relacionados con lengua y literatura castellana: 20% de la calificación final (criterios 4.2, 5.1, 5.3, 5.5, 8.2).
- Exposición oral: 10% de la calificación final (criterios 5.2, 5.4, 6.3, 6.4).
- Análisis y comentario de una obra literaria: 20% de la calificación final (6.1, 6.2).

Respecto al cuaderno de trabajo sobre aspectos de la historia, sus apartados son:

1. El planeta Tierra y su representación. Los movimientos de Tierra.
2. El relieve. La hidrosfera.
3. El medio natural en España.
4. La Prehistoria.
5. La Antigua Grecia.
6. La Antigua Roma.
7. El nacimiento del Islam. El imperio Carolingio.
8. La sociedad feudal.
9. El siglo XVI en España.
10. El arte en la Edad Media y en la Edad Moderna.

Por su parte, el cuaderno de trabajo sobre diferentes aspectos de Europa constará de los siguientes apartados:

1. El proceso de construcción europea: integración económica, monetaria y ciudadana.
2. Instituciones europeas.
3. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
4. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías etnoculturales. La crítica al eurocentrismo.
5. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

En cuanto al cuaderno de trabajo sobre diferentes aspectos relacionados con la Constitución española, sus apartados son:

1. El sistema democrático: construcción, principios básicos y diferentes modelos.
2. Instituciones y organizaciones democráticas.
3. La Constitución española.
4. Estatuto de autonomía de CLM.
5. Organización social y política de España a lo largo de la historia.
6. Las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).
7. España en la Edad Contemporánea. España en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperación internacional.
8. Cultura y arte desde el siglo XVIII a la actualidad.
9. Valores, derechos y deberes democráticos.
10. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Respecto al cuaderno de trabajo relacionado con la lengua y la literatura castellana, sus apartados son:

1. Literatura: métrica y estrofas.
2. La noticia como género periodístico.
3. Las lenguas de España.
4. Los géneros literarios.
5. Los complementos verbales. Los recursos literarios.

En cada uno de los apartados de los cuadernos, se elaborará, de forma individual y totalmente original, una presentación en Power Point o Canva con, al menos, 10 diapositivas, dos imágenes y bibliografía / webgrafía.

Por su parte, en la cuestión relacionada con el análisis y comentario de una obra literaria, el alumno podrá elegir, previo acuerdo con el profesor, una novela del s. XX o XXI y tratará los siguientes apartados: biografía del autor, tema principal de la obra, resumen y estructura de los hechos más relevantes, rasgos que caracterizan los personajes, estilo y valoración personal. Para ello, elaborará un escrito totalmente individual y original de, al menos, tres caras, a través de un procesador de textos con las siguientes pautas: tamaño de la letra, 12; tipo de letra, Arial o Times New Roman; y espaciado, 1.5 puntos.

Por último, en relación con la exposición oral, los alumnos deberán elegir uno de los apartados presentados en alguno de los cuadernos anteriores y exponer su contenido de forma oral.

Para poder realizar la media correspondiente entre todos los apartados de la materia, el alumno deberá alcanzar, una vez sumada la ponderación correspondiente a cada uno de los criterios, una calificación igual o superior a 5.

El alumno evaluado negativamente tras la evaluación ordinaria tiene una recuperación extraordinaria para aquellos criterios evaluados con una calificación inferior al 50% de su correspondiente ponderación.

En esta recuperación extraordinaria, por tanto, el alumno evaluado negativamente deberá recuperar únicamente aquellos criterios evaluados con una calificación inferior al 50% de su correspondiente ponderación. Tras la realización de dicha recuperación se sumará su ponderación correspondiente al resto de los criterios ya evaluados y superados.

La evaluación, por tanto, es continua y sirve al alumno para que tome conciencia de sus dificultades y progresos, y al profesor para detectar conceptos mal aprendidos, actitudes que deben cambiarse y replantearse las modificaciones adecuadas.

Lengua Extranjera De Iniciación Profesional II

Recuperación de aprendizajes del curso actual

El carácter de evaluación continua en el área de inglés hace que constantemente se evalúe al alumno de los contenidos vistos previamente. Por esa razón, si un alumno suspende una evaluación, se considera que ha conseguido superar los criterios y adquirido las competencias específicas cuando en la siguiente evaluación supera dichos criterios y haya alcanzado una nota media igual o superior a 5. En este caso, el alumno habrá recuperado la evaluación previa suspensa.

Tras una evaluación suspensa, se le prepara al alumno el programa de refuerzo educativo trimestral (PRE), el cual contiene una serie de actividades de repaso y refuerzo de aquellos criterios que no han superado y que les sirve de práctica para poder aprobar la materia o el trimestre. Estos ejercicios de refuerzo se elaboran entre todos los miembros del departamento. Este dossier de ejercicios de repaso no pondera en la nota del alumno, sirve como una base de prácticas para que el alumno practique.

Recuperación de pendientes de cursos anteriores (1º CFGB)

Los alumnos tienen tres maneras de recuperar esta parte del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales II:

1. Aprobar el primer y segundo trimestre del curso vigente,
2. *Examen final.
3. Aprobar el curso vigente.

* Si el alumno tuviese que preparar el examen final, se le proporcionaría un dossier con los contenidos del examen, este dossier se podrá entregar a la profesora para que lo corrija. Los audios de dicho dossier los pueden encontrar cada uno de los alumnos en sus aulas virtuales.

7.5 Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

El profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, con la finalidad de mejorarlos y adecuarlos a las características propias del curso, en los términos que establece la presente orden. Así, este Departamento Didáctico propondrá y elaborará herramientas de evaluación que faciliten la labor individual y colectiva del profesorado, incluyendo estrategias para la autoevaluación y la coevaluación del alumnado.

El profesorado tendrá en cuenta la valoración de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación continua del alumnado como uno de los indicadores para el análisis.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje tendrá en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- a) El análisis de los resultados obtenidos en cada una de las materias y la reflexión sobre ellos.
- b) La adecuación de los distintos elementos curriculares de las programaciones didácticas elaboradas en cada curso y ciclo.
- b) Las medidas organizativas de aula, el aprovechamiento y adecuación de los recursos y materiales curriculares, el ambiente escolar y las interacciones personales.
- c) La coordinación entre los docentes y profesionales que trabajen no solo en un mismo grupo, sino también en el mismo nivel.
- d) La utilización de métodos pedagógicos adecuados y la propuesta de situaciones de aprendizaje coherentes.
- e) La idoneidad de la distribución de espacios y tiempos.
- f) El uso adecuado de los procedimientos, las estrategias e instrumentos de evaluación utilizados.
- g) Las medidas de inclusión educativa adoptadas para dar respuesta al alumnado.
- h) La utilización del Diseño Universal para el Aprendizaje tanto en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en la evaluación.
- i) La comunicación y coordinación mantenida con las familias, además de su participación.

El resultado de la evaluación de este proceso aportará información relevante para plantear la revisión y modificación, si fuese necesario, de las programaciones didácticas, los planes de refuerzo y los planes específicos de personalizados.